

Esta Subsecretaría, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 17.º de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 3.º y 4.º, 1. del Decreto 1106/1966, de 28 de abril, ha resuelto nombrar Secretario general del Gobierno civil de Córdoba a don Eduardo Chalud Lillo, funcionarios del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado —A01PG002143— que desempeña igual cargo en el Gobierno civil de Cuenca, y en posesión del Diploma que le habilita para el ejercicio de funciones directivas del Departamento.

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de convocatoria y por tratarse de puesto de trabajo de libre designación, el presente nombramiento se efectúa bajo la condición expresa que determina el artículo 4.º 1. del Decreto 1106/1966, de 28 de abril.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de septiembre de 1968.—El Subsecretario, Luis Rodríguez Miguel

Ilmo. Sr. Inspector general de este Ministerio.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

DECRETO 2558/1968, de 25 de septiembre, por el que se dispone cese en el cargo de Vicepresidente del Consejo Superior de Transportes Terrestres don José García López.

Concurriendo las circunstancias a que se refiere el Decreto mil ciento cuarenta y siete/mil novecientos sesenta y ocho, de seis de junio, sobre límite máximo de edad para cargos de libre designación, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.

DISPONGO :

Artículo único.—Cesa en el cargo de Vicepresidente del Consejo Superior de Transportes Terrestres, para el que fué designado por Decreto mil doscientos cuarenta y nueve/mil novecientos sesenta y seis, de doce de mayo, don José García López, expresándole mi reconocimiento por los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas,
FEDERICO SILVA MUÑOZ

DECRETO 2559/1968, de 25 de septiembre, por el que se nombra Vicepresidente del Consejo Superior de Transportes Terrestres a don José de Castro Gil.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuarto del Decreto tres mil setecientos cincuenta/mil novecientos sesenta y tres, de veintiséis de diciembre, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.

DISPONGO :

Artículo único.—Se nombra Vicepresidente del Consejo Superior de Transportes Terrestres a don José de Castro Gil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas,
FEDERICO SILVA MUÑOZ

DECRETO 2560/1968, de 25 de septiembre, por el que se nombra Presidente de la Junta del Puerto de Tarragona a don Juan Nadal Saugar.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley veintisiete/mil novecientos sesenta y ocho, de veinte de junio, en relación con lo dispuesto en el artículo diez de

la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de veintiséis de julio de mil novecientos cincuenta y siete, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho

DISPONGO :

Artículo único.—Se nombra Presidente de la Junta del Puerto de Tarragona a don Juan Nadal Saugar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas,
FEDERICO SILVA MUÑOZ

DECRETO 2561/1968, de 25 de septiembre, por el que se nombra Presidente de la Junta del Puerto de Almería a don Antonio Moreno Martínez.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley veintisiete/mil novecientos sesenta y ocho, de veinte de junio, en relación con lo dispuesto en el artículo diez de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de veintiséis de julio de mil novecientos cincuenta y siete, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.

DISPONGO :

Artículo único.—Se nombra Presidente de la Junta del Puerto de Almería a don Antonio Moreno Martínez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas,
FEDERICO SILVA MUÑOZ

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 17 de septiembre de 1968 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don José María Gómez Oteo como Catedrático numerario del grupo XIV, «Preparación de menas» de la Escuela de Ingeniería Técnica Minera de Huelva.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable de la Escuela de Ingeniería Técnica Minera de Huelva, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don José María Gómez Oteo (A03EC382), Catedrático numerario de dicho Centro;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión el día 2 de septiembre de 1967, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido por el Decreto de 9 de febrero de 1961, y que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo del mismo año.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario del grupo XIV, «Preparación de menas y explosivos» de la Escuela de Ingeniería Técnica Minera de Huelva, efectuado el día 19 de agosto de 1967 a favor de don José María Gómez Oteo, quien ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio, con antigüedad de 2 de septiembre de 1967.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de septiembre de 1968.—P. D., el Subsecretario, Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 7 de octubre de 1968 por la que se aprueba el expediente de las oposiciones a cátedras de «Matemáticas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 18 de diciembre de 1967, y se nombra a los opositores aprobados.

Ilmo. Sr.: A propuesta del Tribunal de oposiciones, turno libre, a cátedras de «Matemáticas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Aprobar el expediente de las oposiciones, turno libre, a cátedras de «Matemáticas», convocadas por Orden ministerial de 18 de diciembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 23).

2.º Nombrar, en virtud de oposición, Catedráticos numerarios de «Matemáticas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, en los destinos que se indican, a los opositores que a continuación se expresan, a los que se asigna el número de registro personal que para cada uno de ellos se menciona:

1. A10EC2130. Don Carlos Ribera Cuenca, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Tirso de Molina», de Madrid segunda cátedra. Fecha de nacimiento: 25 de noviembre de 1940.

2. A10EC2123. Don Manuel López Pellicer, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media mixto «Benlliure», de Valencia, segunda cátedra (en el que se transformó el segundo masculino anunciado a la oposición). Fecha de nacimiento: 1 de septiembre de 1944.

3. A10EC2151. Don Francisco Javier López de Elorriaga y Uzquiano, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «San José de Calasanz», de Barcelona, segunda cátedra. Fecha de nacimiento: 2 de diciembre de 1941.

4. A10EC2152. Don Javier de Lorenzo Martínez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de Cuenca, primera cátedra. Fecha de nacimiento: 9 de octubre de 1939.

5. A10EC2153. Don Pedro Solá Monserrat, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Boscán», de Barcelona, segunda cátedra. Fecha de nacimiento: 7 de octubre de 1944.

6. A10EC2154. Doña María Dolores Terrisse Jardí, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de San Sebastián, segunda cátedra. Fecha de nacimiento: 16 de marzo de 1943.

7. A10EC2155. Doña María del Pilar Alfaro García, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Sorolla», de Valencia, primera cátedra (en el que se transformó el tercero masculino anunciado a la oposición). Fecha de nacimiento: 10 de noviembre de 1944.

8. A10EC2156. Don Jesús Gómez Sánchez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de Zamora, primera cátedra. Fecha de nacimiento: 28 de marzo de 1939.

3.º Que todos los Catedráticos, cuyos nombramientos se proponen, ingresen en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, con el sueldo y demás emolumentos que según liquidación reglamentaria les corresponda, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y se haga constar en la correspondiente Orden de nombramiento las fechas de nacimiento y números del registro de personal que se asigne a cada uno de los Catedráticos propuestos, de conformidad con lo establecido en el apartado 2 del número primero de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 30 de septiembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre).

Con excepción de don Carlos Ribera Cuenca y don Manuel López Pellicer que pertenecen actualmente al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, por cuya circunstancias conservarán la antigüedad y el número de la relación de personal adquiridos en la anterior oposición, los Catedráticos que por esta oposición ingresan en el citado Cuerpo, figurarán en el mismo con la antigüedad a que les da derecho la Orden de su nombramiento y con el número que les corresponda.

4.º Declarar desiertas las plazas convocadas en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Alcira, segunda; Andújar, primera; Aranda de Duero, primera; Astorga, primera; Avilés (masculino), segunda; Avilés (femenino), segunda; Béjar, primera; Calahorra, segunda; Ciudad Real (masculino), segunda; Cogollos-Vega (masculino), segunda; Ecija, primera; Eibar, primera; El Ferrol del Caudillo (masculino), primera; El Ferrol del Caudillo (femenino), primera; Gijón (masculino), primera; Jaca, primera; Jaén (femenino), primera; Jerez de la Frontera, primera; La Estrada, segunda; Monforte de Lemos, segunda; Orense (femenino), primera; Osuna, segunda; Sabadell-Tarrosa (femenino), segunda; Sama de Langreo, segunda; Santa Coloma de Gramanet, segunda; Santa Cruz de la Palma, segunda; Seo de Urgel, primera; Soria, primera, y Tudela, primera, y las Secciones Delegadas de Almansa (Albacete), Avilés (masculino); Barcelona, «barrio Montbau»; Bollullos Par del Condado (Huelva), Cacabelos (León), Caudete, (Murcia), Dos Hermanas (Sevilla), Durango (Vizcaya), Illora (Granada), La Carlota (Córdoba), La Sclana (Ciudad Real), Loja (Granada) y Montoro (Córdoba).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de octubre de 1968.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Agustín de Asís.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 8 de octubre de 1968 por la que se integra en el Cuerpo de Catedráticos numerarios de Escuelas Técnicas Superiores a don Manuel García de Viedma Hitos.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Manuel García de Viedma Hitos, Catedrático numerario de dicho Centro;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión de su cargo en la cátedra del Grupo XI, «Zoología general, Entomología y plagas», que obtuvo en virtud de oposición el día 1 de septiembre de 1967, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el apartado primero del Decreto de 9 de febrero de 1961.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes, efectuado el día 26 de agosto de 1967, a favor de don Manuel García de Viedma Hitos. Ingresará en el Cuerpo de Catedráticos numerarios de Escuelas Técnicas Superiores con antigüedad de 1 de septiembre de 1967.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de octubre de 1968.—P. D., el Subsecretario, Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 8 de octubre de 1968 por la que se nombra Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes a don Juan Torres Juan.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden ministerial de 11 de noviembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre) para cubrir la cátedra del Grupo XIX, «Patología forestal», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes;

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedrático, con carácter provisional, del Grupo XIX, «Patología forestal», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes, a don Juan Torres Juan, quien percibirá el sueldo anual de 163.300 pesetas y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de octubre de 1968.—P. D., el Subsecretario, Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

MINISTERIO DEL AIRE

DECRETO 2562/1968, de 17 de octubre, por el que se dispone que el Teniente General del Ejército del Aire don José Galán Guerra pase al Grupo «B».

Por aplicación de lo dispuesto en la Ley de quince de julio de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el Teniente General del Ejército del Aire don José Galán Guerra, Jefe de la Primera Región Aérea, pase al Grupo «B», por haber cumplido la edad reglamentaria el día quince del actual, quedando a las órdenes del Ministro del Aire.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de octubre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,
JOSE LACALLE LARRAGA